



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

Comisión de Crédito

Sesión XIV

27 abril de 2017

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 12:07 doce horas con siete minutos del día 27 de abril del año 2017, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte # 1135 colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA

El presidente de la comisión, solicitó a la secretaria de actas pasar la lista de asistencia entre los vocales para que la rubricarán y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los asistentes: **Presidente** Eduardo Javier Avelar Aguirre, **Vocal Suplente** Norma Nakashima Velázquez, **Vocal** Mario Nicolás Yerenas Pérez, **Vocal** Paulina Espinoza Cañedo y **Vocal** Laura Gutiérrez Padilla.

El Secretario de Actas, Carlos Esteban Bocanegra Vega, da cuenta de lo anterior e informa que están presentes el Presidente, Eduardo Javier Avelar Aguirre, los vocales Mario Nicolás Yerenas Pérez, Paulina Espinoza Cañedo y Laura Gutiérrez Padilla, la vocal suplente Norma Nakashima Velázquez la Representante de la Dirección de Riesgos y Cumplimiento Regulatorio, Alejandra Ramirez Rodríguez y los Invitados Ponentes Rocío May Gualida Piña Ortiz, Coordinador de Crédito; José de Jesus Barba Galvez, Subdirector De Promoción Zona Metropolitana; Paola Sánchez Pérez, Coordinador Programas de Fomento; Jocelyn Zyzilla Sánchez Rodríguez, Ejecutivo de promoción; Aurora del Pilar Barajas Villalvazo, Ejecutivo de crédito; Santiago Rizo Toledo, Ejecutivo de Programas. En atención a lo anterior, el Presidente de la Comisión declaró la existencia del quórum y abierta la **XIV** Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2017 y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de Asistencia

SEGUNDO.- Presentación del proyecto **CONSOLIDA** para su análisis y evaluación:

TERCERO.- Acuerdos y resoluciones

CUARTO.- Cierre de Sesión

(Los vocales levantan la mano)

Sometido que fue el orden del día, los vocales en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos, quedando firmes los siguientes:

Asuntos y Acuerdos:

I.- En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los Vocales se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos de la mecánica operativa de la Comisión de Crédito vigente a partir del día 09 de Febrero de 2017, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:



-“Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, le pido al Secretario de Actas Carlos Esteban Bocanegra Vega, recabe las firmas y para continuar con el orden del día, le solicito al Ejecutivo de Programas, Santiago Rizo Toledo, exponga la solicitud de crédito por analizar”.

El Ejecutivo de Programas, Santiago Rizo Toledo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Buenos días, el primer caso del día se llama quien es una persona física
con actividad empresarial que se dedica a la comercialización y elaboración de artículos de acero inoxidable. Se encuentra ubicado en Guadalajara. Su sector es comercio. El monto solicitado es por \$2'617,691.00 (Dos Millones Seiscientos Diecisiete mil Seiscientos Noventa y Un pesos 00/100 M.N.) y el destino es para Pago de Pasivos.

Esta empresa cuenta con 16 años de operación, surge de la experiencia del solicitante y su visión de negocios. Cuenta con área de administración, sistemas de control, tiene 20 empleados y el mismo solicitante es el Director General. Tiene cobertura nacional, el 5% de su producción es de exportación a Estados Unidos.

Cuenta con un patrimonio de \$1'500,000.00 (Un Millón Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.) y su capital contable es de \$6'055,034.00 (Seis Millones Cincuenta y Cinco Mil Treinta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.)

La experiencia en buro como persona física con actividad empresarial es buena. En Fojal no tiene experiencia y sus referencias comerciales son excelentes. La opinión Jurídica es Favorable en cuanto a la garantía ofrecida.

Sus clientes son quien a su vez es competencia del
solicitante.

Su presencia es nacional y cuenta con rutas a nivel regional, sus ventas fuertes son al mayoreo y la exportación.

Los productos que ofrece son: Mesas, muebles completos, salseros, cucharas, artículos y complementos de cocina, etc. Todo en acero inoxidable.

La garantía propuesta esta a nombre del solicitante y de su esposa es una finca
destinada a taller y bodega ubicada en
en Guadalajara, Jalisco. Con una superficie de 222 m2. Con valor según avalúo de fecha 27 de marzo de 2017 por \$2'647,000.00 (Dos millones Seiscientos Cuarenta y Siete mil pesos, 00/100 M.N.) con una cobertura de 1.01 a 1.

El proyecto de inversión es para sustitución de pasivos financieros, 4 créditos automotrices, 3 créditos bancarios, 1 crédito con caja popular, 1 credito con financiera Crédito Familiar y 1 pasivo con su proveedor

Los beneficios que obtendrá con el crédito es que va a reducir sus pagos mensuarles considerablemente.

El Presidente de la Comisión Eduardo Jávier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?”

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición del Ejecutivo de Programas, Santiago Rizo Toledo y se le otorga el uso de la voz al Ejecutivo de crédito, Aurora del Pilar Barajas Villalvazo a efecto de que nos manifieste los aspectos cualitativos y cuantitativos del proyecto”.

El Ejecutivo De Crédito, Aurora del Pilar Barajas Villalvazo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“De acuerdo al simulador sus pagos quedarían de la siguiente manera:

- Credito por \$2'617,691.00 (Dos Millones Seiscientos Diecisiete mil Seiscientos Noventa y Un pesos, 00/100 M.N) A un plazo de 60 meses y tasa de interés del 8%. Con una cuota mensual de \$53,077.30 (Cincuenta y Tres Mil Setenta y Siete Pesos 30/100 M.N.)



Dentro de la evaluación paramétrica, nos arroja que obtiene un puntaje de 96/100, dando todos los indicadores positivos con el monto solicitado. Observamos que todos los indicadores de liquidez, realmente están sobrados. Tiene una buena estructura financiera.

-“El proyecto fue evaluado bajo los criterios de 5 “C”, considerando los siguientes puntos:

Opinión del Área de Crédito:

Crédito financieramente viable de acuerdo al resultado de la evaluación con el criterio de 5“c”, sin embargo es importante resaltar que su ciclo operativo al ser elevado, pudiera afectar en la liquidez de la empresa para hacer frente al crédito del Fojal; Se recomienda para ser acreditado por el programa AVANZA, tomando en cuenta el perfil del negocio en cuanto a su estructura organizacional.

Se somete a consideración de la Comisión de Crédito.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición del Ejecutivo De Crédito, Aurora del Pilar Barajas Villalvazo y solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto”

La Vocal Suplente Norma Nakashima Velazquez emite el sentido de su voto a favor, el vocal Mario Nicolás Yerenas Pérez, emite su voto a favor, la vocal Paulina Espinoza Cañedo, emite su voto a favor y la vocal Laura Gutierrez Padilla, emite su voto a favor.

-“Mi voto es a favor por lo cual se **aprueba por unanimidad**, el otorgamiento del crédito al proyecto bajo el programa **Consolida** a un plazo de 60 meses y con una tasa del 8%; y no como lo había recomendado el área de Crédito, bajo el programa **Avanza**”.

Continuando con el desahogo de la presente sesión, le pido al Ejecutivo de Promoción, Jocelyn Zyzlila Sánchez Rodríguez continúe con la exposición del siguiente proyecto”

El Ejecutivo de Promoción, Jocelyn Zyzlila Sánchez Rodríguez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Buenas tardes, el siguiente caso es una solicitud de modificación de calificación de historial crediticio en reporte de buró de crédito del **PROYECTO EMPRENDE 74609** de nacionalidad venezolana con residencia permanente mexicana, pretende abrir un negocio de farmacia en el municipio del Salto, cuenta con activos propios como lo son el local y mobiliario. El solicitante presenta historial negativo en reporte de buro de crédito en varias cuentas iniciando los atrasos desde 2015, fecha en la que se le da de baja en la empresa donde laboraba, por lo que deja de realizar los pagos correspondientes.



La baja de su trabajo va seguida a una emisión del dictamen de invalidez por parte del IMSS, ya que el solicitante presenta un padecimiento de acondroplasia mismo que ha desencadenado ciertos problemas físicos que le otorgan la invalidez física formal. El solicitante expresa que el padecimiento anterior no lo limita a las actividades propias de tener un negocio de farmacia y a su vez argumenta que pretende emplear en un futuro a personas con discapacidad para la atención del negocio.

Se somete a consideración de esta Comisión el subir la calificación de Mala a Regular en Buró de Crédito del solicitante para otorgarle el crédito.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?”

(Espera observaciones)

“Ninguna”

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Expuesto lo anterior, solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto”

La Vocal Suplente Norma Nakahima Velázquez emite el sentido de su voto a favor, el vocal Mario Nicolás Yerenas Pérez, emite su voto a favor, la vocal Paulina Espinoza Cañedo, emite su voto a favor y la vocal Laura Gutiérrez Padilla, emite su voto a favor.

-“Mi voto es a favor por lo cual se **aprueba por unanimidad**, el cambio de calificación de Buró de Crédito de Mala a Regular”.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Continuando con el desahogo de la presente sesión, le pido al Secretario de Actas, Carlos Esteban Bocanegra Vega, de cuenta de los acuerdos aquí tomados”

El secretario de actas Carlos Esteban Bocanegra Vega en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-Con gusto Presidente, dentro del punto **CUARTO** les informo **LOS ACUERDOS** tomados en los casos antes expuesto:

CC.- 27/04/2017-01.- La comisión de Credito **ACUERDA UNANIMEMENTE** el otorgamiento a favor de _____
Un Credito Simple bajo el programa Consolida por \$2'617,691.00 (Dos Millones Seiscientos Diecisiete mil Seiscientos Noventa y Un pesos 00/100 M.N.). A un plazo de 60 meses y tasa de interés del 8%.”

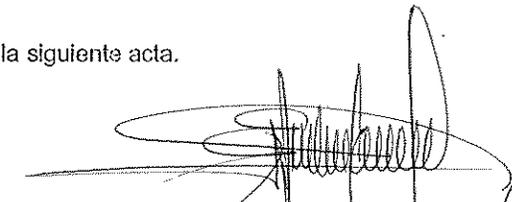
CC.- 27/04/2017-02.- La comisión de Credito **ACUERDA UNANIMEMENTE** el subir la calificación de Mala a Regular en el reporte de Buró de Crédito en el **PROYECTO EMPRENDE 74609** al solicitante

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

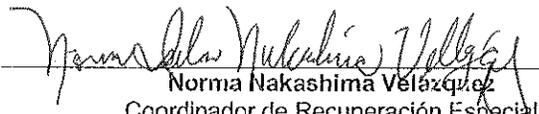
No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria** siendo las 12:41 doce horas y cuarenta y un minutos del día 27 veintisiete de abril del año 2017 dos mil diecisiete. Muchas gracias.”

SRT

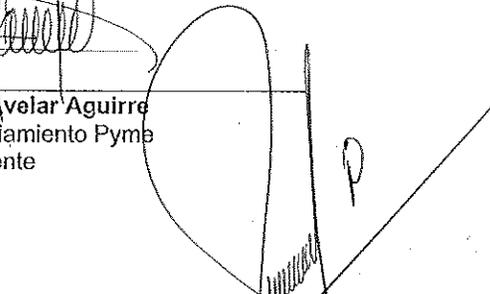
Levantándose para constancia la siguiente acta.



Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Financiamiento Pyme
Presidente



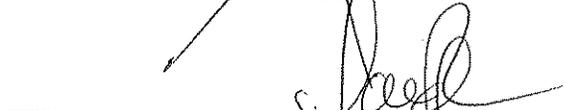
Norma Nakashima Velázquez
Coordinador de Recuperación Especial
Suplente



Mario Nicolás Yerenas Pérez
Sud Director de operaciones y crédito.
Vocal



Paulina Espinoza Cañedo
Coordinador Jurídico Corporativo
Vocal



Laura Gutiérrez Padilla
Director de Administración y Finanzas)
Vocal



Rocio May Gualida Piña Ortiz
Coordinador de Crédito
Invitado



Paola Sanchez Perez
Coordinador de Programas de Fomento
Invitado



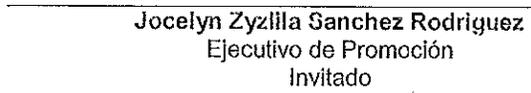
Santiago Rizo Toledo
Ejecutivo de Programas
Invitado



Aurora del Pilar Barajas Villalvazo
Ejecutivo de crédito
Invitado



José de Jesús Barba Galvez
Subdirector de Promoción Zona Metropolitana
Invitado



Jocelyn Zyzlila Sanchez Rodriguez
Ejecutivo de Promoción
Invitado



Alejandra Ramirez Rodriguez
Coordinador de Cumplimiento Regulatorio
Invitado



Carlos Esteban Bocanegra Vega
Contralor de Crédito
Secretario

La presente hoja de firmas pertenece al acta de la XIV Sesión de la Comisión de Crédito del 2017, celebrada con fecha 27 de abril de 2017.